

Acta N° 09

Muinope, Departamento de El Paraiso, día sábado 15 de mayo del año 2021, sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal Edilberto Espinal Ezequiel, con la asistencia de los Regidores según su orden: Pedro Miguel Meléndez, María Arceli Meléndez Figueroa, Omar Antonio Pérez Barrientos, Carlos Alberto Lagos Jirera, Lorenzo Fredy Delgado Albares, Martzgo Francisco Meléndez Januiez y la Secretaria del Despacho Municipal que da fe. - Una vez abierta la sesión, se desarrolla de la siguiente manera: 1.- Convalidación del Quorum, 2.- Apertura de la sesión, 3.- Oración a Dios, 4.- Lectura de la Agenda, 5.- Lectura del Acta anterior, su aprobación y firma, 6.- Se da lectura a una nota que envía la Sr. Rosa Emilia Zavala

Loreo, con ddt. N° 0705-1950-00040. - para manifestar a la Corporación Municipal, que está en total desacuerdo, en que se le otorgue Consesión de Terreno al Sr. Gony Adolfo López García, el cual está ubicado adjunto a su propiedad, ya que pretende lotificar su terreno y el terreno que solicitó el Sr. Gony Adolfo López García, le obstaculiza el paso a su propiedad. Por Tanto; esta Corporación Municipal Resuelve; Que el personal de Catastro Municipal, realice la inspección, para verificar si en realidad afecta a la propiedad de la Sra. Rosa Emilia García Loreo, el lote de Terreno que solicitó el Sr. Gony Adolfo López García, y emitir dictamen de conformidad, si en realidad le afecta la entrada a su propiedad.

d.- De la lectura a una nota que envía el Sr. Tomás Zelaya González con ddt. N° 0705-1940-00023. - para manifestar a la Corporación Municipal, que es dueño y está en posesión de un inmueble que solicita el Sr. Wilmer Ramírez Baquía, por lo que solicita se deniegue esa solicitud ya que tiene documentos legales que le acreditan como dueño así como también solicita la Anulación del Dominio Pleno otorgado a los Sres. Daniel Lovelo, Santos Isidro Lovelo y Pedro Antonio Lovelo, los dos primeros ya fallecidos. - Por Tanto esta Corporación Municipal, Resuelve; No dar trámite a esta solicitud de denegación sobre el inmueble que solicita a esta Corporación Municipal el Sr. Wilmer Ramírez Baquía, en virtud que los documentos que presenta el Sr. Tomás Zelaya González acreditan como dueño en el lugar denominado "La Yescera", y el otro terreno copia del número que presenta es en la quebrada Grande, pero; este no se encuentra debidamente registrado en quincena, ya que solo presenta un protocolo

Escritura Pública presentado pero no registrada en guacamán, tampoco presente antecedentes de los mismos. - Por lo tanto no se da trámite a esta solicitud de denegación y de anulación presentada por el Sr. Thomas Zeloya Gonzales. -

b.- Se da lectura a una nota que envía la Sr. Maria Lucilia Valle Mejia, con Idt. N° 0801-1970-03280. - para solicitar a la Corporación Municipal ayuda económica de Sps. 2,488.00 para practicar una radiografía y compra de medicamentos que necesite para un problema de la columna lumbar que padece. - Por tanto; esta Corporación Municipal Resuelve; No dar trámite a esta solicitud en cuanto que hace un mes exactamente se le Ayudo por parte de esta Corporación Municipal por la cantidad de Sps. 2,500. para la compra de medicamentos que necesitaba. - según consta en Acta N° 07, de fecha 15 de abril del año 2021, punto N° 6, inciso (d). - folio N° 68, de este mismo tomo. - por tal razón no se da trámite a esta solicitud.

c.- Se da lectura a una nota que envía el joven Saúl Enrique Ahuenga Carrasco con Idt. N° 0810-1997-00095. para solicitar a la Corporación Municipal, Ayuda en materiales de construcción para poder reparar su casa de habitación ubicada en la comunidad de Lizapa, de este Municipio. - Por tanto; esta Corporación Municipal Resuelve; Que esta solicitud es de Ayuda social por lo que debe de abocarse directamente con el Sr. Alcalde Municipal.

d.- Se da lectura a una nota que envía la Sr. Leticia Esperanza Ramos Izquierdo y Rosa María Valladares Torres, Coordinadoras y Secretaria General, de la Colonia Binomposense 2021, para dar a conocer la

Junta directiva que formaron, que representará en diferentes acciones a la "Ecolonia Guinopena 2021", con el fin de que haya un incremento en el sector Turismo, por lo que tienen en mente numerosas actividades que contribuyan al desarrollo del mismo y van a bien iniciar con actividades en el marco del bicentenario, por lo que solicitan que esta junta directiva sea juramentada por el funcionario que tenga la suficiente autoridad para este efecto, señalando los miembros de la siguiente manera: Coordinadora: Leobio Espinosa Ramos; Sub-Coordinador: Abel Hónez Maldonado; Tesorero: Alina Aida Poira; Fiscal 1: Darío Molina; Fiscal 2: Rosa Luján Muñoz; Secretaria: Rosa Adrián Valladares; Oficial de Comunicación e Imagen: Yimí Ramos. - Por Tanto; esta Junta Directiva, será juramentada por el Sr. Alcalde Municipal Edilberto Espinal Quiquena, quien por ser la persona que representa ese cargo es quien tiene la suficiente autoridad para poder juramentar esta directiva, según el espacio que él tenga en su apretado agenda.

* F. - Se da lectura a una nota que envió el Sr. Dámaso Enrique Hónez Espinal, con Idt. N° 0820-1975-00081. - para solicitar a la Corporación Municipal, la medición de un terreno ubicada en la aldea de Pasitas, de este Municipio, para la elaboración de croquis, el que necesita para desmembramiento de una propiedad de mayor extensión perteneciente al Sr. Gerónimo Antonio Sánchez Rodríguez. - Por Tanto; esta Corporación Municipal resuelve: Que el personal de Catastro Municipal realice la inspección sobre lo solicitado por el Sr. Dámaso Enrique Hónez Espinal, si ese terreno está a orillas de la Carretera Nacional, tiene que tener los 16 metros de carretera, si tiene menos de

Se solicita entonces debe de correr el costo hacia adentro de su propiedad, sino no se daó término a esta solicitud.

17.- Se da lectura a una nota que envia la Srta. Maria Magdalena Figueras Flores con Idt. N° 0705-1974-00149. - para solicitar a la Corporación Municipal, 15 láminas de zinc, para reparar el techo de su casa de habitación ubicada en "Los Mangos" del Barrio el Ocatal, de este Municipio. - Por Tanto; esta Corporación Municipal acuerda; Que se envíe a supervisor sobre tal solicitud al Director de Justicia Municipal.

18.- Se da lectura a una nota que envia la Srta. Leina Isabel Aguilar Figueras, con Idt. N° 0705-1974-00001. - para solicitar a la Corporación Municipal ayuda en 15 bolsas de cemento, para reparar el piso de su casa de habitación, ubicada en los Mangos del Barrio el Ocatal, de este Municipio. - Por Tanto; esta Corporación Municipal acuerda; Que se envíe a supervisor sobre tal solicitud al Director de Justicia Municipal.

7.- Este punto no se desarrollo, ya que no se presentó solicitudes de dominio actual y/o posesión.

8.- Este punto no se desarrollo ya que no se presentó solicitud de dominio pleno.

9.- Este punto de distancias, se presentara en la proxima sesión de Corporación Municipal.

10.- La Corporación Municipal en pleno, se trasladó hacia el Templo Católico, para estar presente en la misa solemne en honor a San Isidro Labrador, y acción de gracias por el bicentenario del templo Católico, que cumple 200 años de haber sido construido, el 25 de Mayo de 1824 y que en este día se celebra con el acto solemne, misa presidida por el Monsenior José Antonio Canales, Obispo de la Diócesis



de San Isidro, y el Parroco de esta Parroquia "San Isidro Labrador", P. Sebastian Angel Saldarriaga, y es preciso dejar constancia en esta acta que esta Corporacion Municipal, participo con toda voluntad en esta misa solemne, de 200 años de historia del templo catolico, el cual es una obra arquitectonica que tiene mucho valor historico y espiritual para este Municipio, ya que por primera vez se proclamó el evangelio en este lugar, por lo tanto es un dia de fiesta para nuestra comunidad en general. - a estos actos solemnes tambien participo el Sr. Gobernador Departamental el Paraiso Dr. Jose Antonio Amutio, acompañado por sus asistentes de la Gobernacion Departamental.

a. - el Sr. Alcalde Municipal, informo a los señores miembros de Corporacion Municipal, que ya está funcionando el proyecto de agua que esta Corporacion Municipal, recién ejecuto en la comunidad de Frijoles, ya está el agua en las viviendas de dicha comunidad, tambien informo que la caja puente que se está construyendo en la aldea de Santa Rosa, ya está terminada, este lunes vendrá un ingeniero de la compañía que está ampliando la calle de Manzanigua a Quebracho, e irá a ver la parte donde va a estar donña Martha Otilia Andino por la caja puente, para que esa vía de acceso quede derecho, a la vez va a gestionar con este mismo Ingeniero, para darle una reparada a la Carretera que conduce desde Santa Rosa a Guaymas, aprovechando esa maquinaria que está en la zona, tambien informo que este lunes se conecta la energia en la aldea de Haberes, en los sectores donde se habia aprobado por esta Corporacion Municipal, ya está el heraje en mano del proyecto de electrificación del sector de Cañas Bravas, tambien informo que ya se inició el proyecto

de Herrallas Michicula, en el Capira del
B. el Oratel, de aquí el 30 de mayo
ya había un avance del mismo, también
para el 30 de mayo tenía información
sobre el proyecto de construcción de pila
de captación de agua potable de la aldea
de Loma Verde, sigue informando que res-
pecto a la reparación de la carretera Nueve
Oral se hizo un mal trabajo lo poco que
avanza, por mal patrón y mal patril,
ya que se arrojó esa mequina, y esa
calle está en pésimas condiciones.

b- el Regidor Carlos Alberto Loya Pérez,
pregunta sobre las solicitudes de becas
universitarias que no se han aprobado;
respondiendo al Sr. Alcalde Municipal que
allí tiene en un paquete todas las solici-
tudes de becas universitarias para ser pre-
sentadas a esta Corporación para su aproba-

c- el Regidor Lorenzo Fredy Zelaya Albornoz
informa a los demás miembros de Corporación
Municipal, que el pasado 7 de mayo, estuvo
presente en una reunión, con el personal
de JICA, y las Unidades Municipales
Ambientales de los 3 Municipios que
conforman el Corredor Biológico "La Unión"
a través de sus representantes, en dicha
reunión se brindó el informe del POA
de los 3 UMAs, por parte de JICA, se
brindó 1 proyecto por cada Municipio;
a Guinope, una tostadora de café for-
en Taster, a Orpeti, una maquina para
hacer rosquillas, a Quezocán. Equipamiento
para la oficina de turismo que recién
se abrió en ese Municipio. - los
de JICA, ya tienen programados sus viajes
en los diferentes Municipios que conforman
el Corredor Biológico, por lo que el 17 de
Mayo vienen de nuevo a Guinope, y
el 18 de junio, la última reunión será

en el Municipio de Yucuarán.
d.- el Regidor Oscar Antonio Pérez Benavente, agradece porque ya está terminado el proyecto de agua de la comunidad de Frijolera, también informa que estemos reunidos con los beneficiarios del proyecto de electrificación del Cerro Hondo, por lo de los pasos de servidumbre que se necesita para dar finiquito legal a ese proyecto, mismos que tiene Consejo y hace entrega a la Secretaría Municipal.

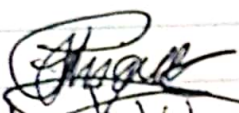
E.- La Regidora María Arcadi Meléndez Figueroa, informa que el Pastor de la Iglesia que se le aprobó una ayuda por parte de esta Corporación, mismo que ellos están constituyendo como comunidad en la Aldea de Menzagua, está preguntando cuando pueda venir por lo aprobado; respondiendo el Sr. Alcalde Municipal que se venga la próxima semana para brindarle la cantidad aprobada.


F.- el Regidor Pedro Miguel Velázquez, pregunta como quedará lo de la casa que se le puede construir al Sr. Santos Samuel Velázquez en la Aldea de Galera, ya que fue a supervisar con el representante de Transparencia Municipal Sr. Edwin David Ponce Flores, y pudieron verificar que esa casa está bien dañada, de ayudarlo es hacerle todo, por lo que sugiere se le haga mejor un puesto de bloque. - al respecto el Sr. Alcalde Municipal le manifestó que hay que enviar a un albañil para que haga el presupuesto de materiales y determinar cuántos bloques se necesitan en una pieza de 2x3 metros.

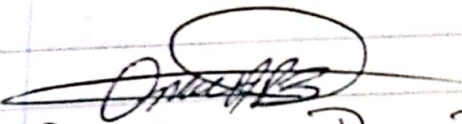
g.- el Sr. Gobernador Departamental el Paraiso, Dr. José Antonio Urrutia, felicita a la Corporación Municipal, por este aniversario del templo católico ya que es un monumento histórico, también felicita a la Corporación Municipal, por la armonía que

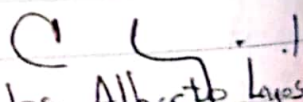
tienen como miembros de esta
Corporación, es bueno ver el conoci-
miento que tienen de los proyectos que
se están ejecutando en este Municipio
y ojalá que sigan así, porque quien gana
es el Municipio de Guinope, por su
parte se compromete a gestionar la
reparación de la carretera principal que
conduce hasta este Municipio, ya que
se encuentra en muy mal estado, espe-
rado que su petición le sea escuchada a
nivel gubernamental.

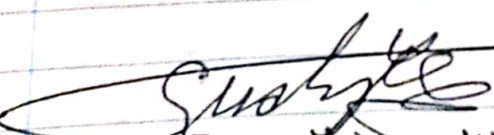
11- y no habiendo más de que tratar se
cierra la sesión a las 1:40 p.m.

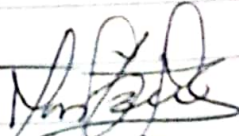

Pedro Miguel Velasquez.

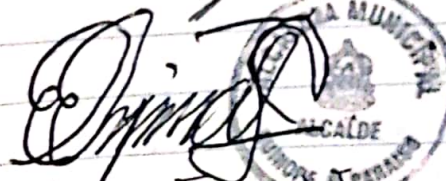

Maria Aracely Valladares

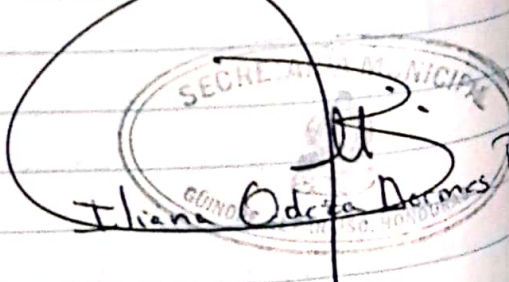

Omar Antonio Perez Barrantos.


Carlos Alberto Lomas


Lorente Freddy Jela Albaranga


Maritza Francisca Valladares


Edilberto Espinal Eguigurens.


Eliana Odette Dromes